

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan Presbítero y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmén, en las Gerónimas: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

Vigilia.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro
			mm.		mm.	m.
21	10 n.	17°8	765'5	83°		
22	7 m.	18°5	764'4	77'		
23	2 t.	22'	763'	63'	22	5

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
S.		Nubes. Ha llovido.	Dec. del sol á 12 h. 23° 27' * Boreal.
NO.		Id.	Sale el sol á 4 h. 23' 17" t. m.
SE.		Id.	Se pone á 7 h. 35' 15" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 1' 47" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion extraordinaria para hoy miércoles 23 de junio, a beneficio del Hospital de Santa Cruz, por varios aficionados.—Primero. Sinfonía por la tan acreditada banda militar del Inmemorial del Rey, dirigida por D. José Altimira y Moreno, músico mayor de dicho regimiento.—Segundo. La comedia nueva puesta por vez primera en escena, en dos actos y en prosa, original de un joven escritor, militar, titulada: Luisita ó el amor perseguido; desempeñada por las señoras Ripa y Zafrán, y los señores Puig, Pastor y Lara.—Tercero. Bajo la direccion del señor Senís, se pondrá en escena el baile titulado: El rumbo macareno; desempeñado por dicho señor, la señora Salvador y cuerpo coreográfico.—Cuarto. La comedia en un acto y en verso de D. Juan Copigni, cuyo título es: Amarse y aborrecerse.—Dando fin con la pieza en un acto del señor Rubí: De potencia a potencia.—Entrada, 3 reales. A las ocho.

Nota.—Las localidades para esta funcion se despachan en Contaduría de nueve a doce de la mañana, y de tres a seis de la tarde.—Los niños, cabos y soldados de la guarnicion solo pagaran media entrada.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Mañana 24 del corriente tendrá lugar la segunda representa-

cion de la ópera en 4 actos del maestro Donizetti, titulada: La favorita.—Continúa abierto el despacho de localidades en la Administración.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Funcion extraordinaria para la noche de hoy, miércoles, 23 de junio, á beneficio de un jóven corista á quien ha tocado la suerte de soldado.—Orden de la funcion: 1.º Sinfonía.—2.º Octava representacion de la aplaudidísima comedia en 3 actos y en verso, original de D. Narciso Serra, titulada, ¡D. Tomás! dirigida por el primer actor de la compañía, D. Ceferino Guerra.—3.º Sesenta coristas, compañeros del beneficiado, bajo la direccion del señor Clavé, ejecutarán las piezas siguientes: Preludio y coro de introduccion de la ópera del maestro Verdi, titulada, Hernani.—4.º El disparate cómico-trágico-dramático en dos cuadros y de costumbres gitanescas, titulado, El parto de los montes.—5.º Coro (sin orquesta), música y letra del señor Clavé, nominado, La flor del valle.—6.º El bailable en un acto, dirigido por D. A. Estrella (padre) cuyo título es: La flor granadina.—7.º y último: Coro de contrabandistas del juguete lírico andaluz titulado Petra, música y letra del señor Clavé.

A las ocho en punto.

Nota. Mañana por la tarde el drama D. Juan de Serrallonga y la gran danza valenciana, y por la noche el drama en 3 actos, Deudas pagadas.

TEATRO DEL ODEON.—En vista de la extraordinaria aceptacion que obtuvo el domingo próximo pasado el grandioso drama de espectáculo en cuatro actos y un prólogo: D. Juan de Serrallonga; y á instancias de muchas personas que no pudieron asistir á la misma por falta de localidades, se repetirá tan interesante produccion mañana por la tarde, empezándose á las tres y media.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion para hoy miércoles 23, víspera de San Juan, si el tiempo lo permite.

A las siete de la tarde soirée por la música de Artillería, en la cual se tocarán las escogidas piezas siguientes:

1.ª parte. Introduccion de la Traviata, del maestro Verdi. Coros de id. id. Vals, el Recuerdo, por Grassi. Duo de tenor y tiple de la Traviata.—2.ª parte. Sinfonía de la Saneta, del maestro Ubert. Aria de bajo, No toquéis á la reina, del maestro Adam. Final del 2.º acto del Stifelio, del maestro Verdi. Coro y melodía de las Vísperas, del maestro Verdi.

A las ocho y media un hermoso ramillete de fuegos artificiales por Mr. Grinier, compuesto de las piezas siguientes:

Fuegos aéreos.

24 cohetes de honor variados por tres calibres. 4 bombas de á 24, de cuatro colores. 8 idem de anuncio. 5 volcanes de 10 docenas.

Fuegos fijos.

Cuadro 1.º La diadema ó gran fuego chinésco.—2.º El abanico, pieza de colores con fuegos giratorios.—3.º La espiral con colores sobremontada de una rosa vertical á fuegos Guilloche.—4.º Las dos rosas, formando un fuego de gloria.—5.º Una batería de candelas romanas.—6.º y último cuadro. El ramillete de S. Juan, ó sea el árbol guarnecido de verde, sobremontado de dos guarniciones de fuegos, la primera de una gloria cayendo en forma de cascada y la segunda de un ramillete de diferentes cohetes, concluyendo con el disparo de una bomba de 48.

Concluidos los fuegos dará principio el baile en el salon Circular con la música del señor Sampera.

Entrada, 2 rs.—Sillas, para los fuegos, 1 real.

FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

VERBENA DE SAN JUAN.

En celebridad de la fiesta de San Juan Bautista, se están preparando para mañana, jueves, 24 de junio, dos grandes y magníficas funciones, á cual mas llamativa y popular, la una de tarde, de cinco á siete, y la otra de velada, de siete y media hasta media noche.

La primera de tarde, principiará por interesantes ejercicios gimnásticos de fuerza y agilidad por los célebres acróbatas, los hermanos Braquet y el señor Ila, primer saltador de España.

Seguirá la

Lucha de Alcides,

entre Mr. Bertier y el jóven catalán

EL NEN,

quien ha pedido su revancha, habiendo la Direccion señalado un premio de 400 rs. al vencedor.

Tendrá luego lugar la

SEGUNDA ASCENSION AEREOSTÁTICA,

verificándola, esta vez,

sobre el trapecio

el arrojado aereonauta

M. ALEJANDRO BRAQUET,

á las siete de la tarde.

Entrada general, 2 rs.—Puestos de preferencia, 4 rs.—Sillas, 2 rs.

SEGUNDA FUNCION DE VELADA

Baile-concierto de caballeros

Suntuosa iluminacion á la Veneciana.

de todos los jardines y circo del baile, con mayor profusion que en la fiesta de San Antoni o.

Grande y selecto castillo de fuegos artificiales.

alegórico á la Verbena de San Juan, y presentando por final un cuadro fantasmagórico de

BRUJAS

que se verán hechas pavesas á la

GLORIOSA APARICION DEL SANTO PRECURSOR.

El primer término de esta doble decoracion, figurará (iluminada al transparente por misteriosos fuegos de Bengala) un fantástico corro de

BRUJAS,

armadas de todos sus maleficios y envueltas entre un enjambre de murciélagos, serpentones, lechuzas, sapos y culebras, cuyo emponzoñado aliento pondrá en combustion las alamedas del Parque, en tanto que la mas terrible erupcion de fuegos infernales, reduciendo á pavesas tan nefanda coyunda, presentará en segundo término la risueña perspectiva de las margenes del Jordan con la sombra del Precursor orlada de radiante gloria.

La Direccion no ha perdonado sacrificio para presentar al público barcelonés en tan singular espectáculo

Una verdadera sorpresa,

y tanto el señor Font, pintor de los transparentes, como el pirotécnico encargado de la propiedad y riqueza de los fuegos, se lisonjean, con sus constantes desvelos, captarse las públicas simpatías, no dejando de contribuir por su parte la banda militar del Rey, con la ejecucion del famoso coro de brujas de la

FATUCHIERA,

inspiracion de nuestro malogrado paisano el maestro Cuyás.

Entrada al parque inglés, un caballero solo, 3 rs.—El mismo con facultad de acompañar hasta cuatro señoras, 4 rs.—Sillas, 1 real.—Gratis los niños menores de 10 años.

NOCHE DE S. JUAN.

Baile de artesanos coreado

por la Sociedad filarmónica de amigos tintoreros, discípulos del señor Clavé, para hoy miércoles 23 de junio, desde las diez de la noche hasta la madrugada.

Entre una escogida coleccion de bailes ejecutados por una numerosa orquesta, figurarán las siguientes coreados:

1.º Vals, «Las bellas de la costa.»—2.º Schotisch, «El primer amor.»—3.º Contradanza, «La font del roura.»—4.º Española, «La rosa de amor.»—5.º Vals-jota, «Las veladas de Aragon.» con acompañamiento de guitarras, panderetas, castañuelas, triángulo y látigo.—6.º Himno «La lserada.»—7.º Rigodones, «La fiesta de Flora.»—8.º Polka, «La bella Ester.»—9.º Vals andaluz, «Arza y olé.»

Los jardines del baile estarán iluminados á la Veneciana.

Entrada á los jardines del baile por ser la funcion de noche, 3 rs., con facultad de acompañar hasta 4 señoras, admisibles para la Comision.

JARDINES DE EUTERPE.

Concierto matutinal

en el espacioso salon de verano, para el jueves 24 de junio, festividad de San Juan.

A dó vamos, camaradas?

Doncellitas, á dó vais?...

—A coger ay! la verbena.

La verbena de San Juan!

Bulle el pueblo... alegres cantos

Van los aires á poblar:

Mil fogatas olorosas

Monte y llano alumbran ya:

Al redor de esas fogatas

Van las niñas á danzar,

Y á coger ay! la verbena,

La verbena de San Juan!

Diz que al dar la media noche,

En un vaso de cristal

Tres claras de huevo juntas

Lo futuro augurarán.

Ay! qué gusto! cuánta boda

Se va ogaño á celebrar!

Con *habas* echará suertes

Una niña sin galan:

La *mayor* vendrá á augurarle

Novio bello y de caudal.

Ay! qué gusto! cuánta boda

Se va ogaño á celebrar!

Paso!... paso!... amante madre

Corre al bosque con afan:

En sus brazos amorosos

Enfermo su hijito va.

Un roble recién partido,

La media noche al sonar

Del hijo de sus entrañas

Las dolencias sanará.
Oh! bendito una y mil veces
El cariño maternal!!
Oh! bendita la velada,
La velada de San Juan.

Trás las niñas casaderas
Van los mozos del lugar,
Juntos cogen la verbena,
La verbena de San Juan!
Noche magnífica!
Noche sin par!
Bella es la vispera
Del buen San Juan!

Mas los galanes y damas
En olvido no han de echar
Que en los JARDINES DE EUTERPE
Al amanecer habrá.

En obsequio á las hermosas.
CONCIERTO MATUTINAL.
Allí las aves canoras
Con su meloso trinar,
Saludarán la mañana,
La mañana de San Juan.
Allí las flores bañadas
Del rocío matinal
De esencias embriagadoras
El ambiente poblarán.
Allí la brisa apacible
Amores susurrará
Al oído de las bellas
Cuya frente irá á orear
Y los coros que dirige
Cancionero popular,
Celebrarán la mañana.
La mañana de San Juan.

PROGRAMA

desempeñado por una numerosa orquesta, compuesta de acreditados profesores pertenecientes á la del Gran Teatro del Liceo, bajo la dirección del señor Moliné y el reputado coro del señor Clavé.

1.^a parte. Sinfonía, «Luz del Alba,» de Pujadas.—Preludio y coro de introducción de la ópera «Hernani,» del maestro Verdi.—Coro (sin orquesta), «La flor del valle,» de Clavé.—Gran vals (nuevo), «Las bellas de Euterpe,» de Pujadas.—Coro de contrabandistas del juguete lírico andaluz, «Petra,» de Clavé.

2.^a parte. Sinfonía de la ópera «Stifelio,» del maestro Verdi.—Coro de armijieri de la ópera «Beatrice di Tenda,» del inmortal Bellini.—Coro «Invocación á Euterpe,» de Clavé.—Vals (obligado de clarinetes), «Un recuerdo,» de Roig.—Jota á coros «La verbena de San Juan,» de Clavé.

A las cinco de la mañana.—Entrada general, 2 rs.; admitiéndose gratis los niños menores de diez años que vayan acompañados de sus familias.

El café estará abundantemente provisto y servido con especial esmero.

La Comisión se reserva la facultad de no permitir la entrada á las personas que puedan desdorar en lo mas mínimo el buen nombre de la reunión.

GRAN FUENTE DE JESUS.

Debiendo dar baile hoy la sociedad de la Palma Barcelonesa, el establecimiento estará abierto toda la noche, y se servirán toda clase de refrescos.

Servicio de la plaza para el día 23 de junio.

Jefe de día, D. Ignacio Villarroel, teniente coronel, segundo comandante del regimiento de infantería del Rey.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital, Simancas.—El coronel, sargento mayor, José González Cutre.

Barcelona.

Una persona de nuestra confianza, aficionada á la equitación, nos ha manifestado lo siguiente:

«El sistema del americano Rarey para domar los caballos mas rebeldes, no es ya un misterio en Barcelona. Mr. A. Delanoue, maestro de equitación francés, ha hecho tratos con Mr. Rarey y en el día se encuentra ya en estado de hacer aplicación de los maravillosos efectos de este admirable sistema que en menos de una hora pone bajo el dominio del hombre á los caballos mas peligrosos.

Los beneficios que esta excelente innovación ha de producir son evidentes; de hoy mas no ofrecerá dificultad el herrar, montar ó enganchar á un carruaje á un caballo de las peores condiciones.»

Diferentes poblaciones vecinas á la capital, en particular de las de nuestra pintoresca costa de Levante, se disponen para celebrar con lucidas funciones la próxima fiesta de San Juan.—Recomendamos la función que tiene lugar esta noche en el Teatro Principal, tanto por el digno objeto que la motiva, como porque su producto se destina á un establecimiento de beneficencia.

—Entre las varias diversiones públicas que se preparan para la noche de hoy, figura el teatro de Gracia en el que habrá una escogida función á beneficio de D. José Ribera, maquinista del mismo, de cuyas excelentes disposiciones formamos un aventajado concepto al ver el acierto con que presentó las decoraciones del «Don Juan de Serra-

llonga.» Se pondrá en escena el drama de espectáculo: «El Payaso» y la pieza en un acto: «Al que no quiere caldo....»

—En el hermoso salón de verano y jardines de Euterpe habrá mañana un gran concierto matutinal, dirigido por el señor Clavé, á las cinco de la misma. Las personas que hayan madrugado ó pasado la noche en claro en busca de la «buena ventura» podrán empezar el día divertidamente.

—De algunos días á esta parte han ocurrido frecuentes amagos de incendio que por fortuna no han ocasionado graves consecuencias. Ayer cerca del mediodía hubo uno en la calle de Carretas.

—El Ayuntamiento de Madrid ha dado uniforme á los muchachos que barren las calles con palas y carritos. Con este motivo un periódico hace observar que en una ciudad de Europa se consigue por este medio una limpieza perfecta con un sistema tan sencillo como equitativo. Cada grupo de diez ó doce muchachos tienen un capataz que les vigila al llenar sus carros precisamente con el barrido de las calles, los depositan en puntos determinados, y se les paga á prorata, segun el número de carritos que llenan; de modo que por su interés particular se dan tanta prisa en barrer, que quedan limpias las calles inmediatamente.

—El lunes por la noche terminaron en el salón de la Excm. Diputación provincial las oposiciones para la provision de veinte y una escuelas de niños, vacantes en diferentes pueblos de esta provincia: ayer martes empezaron en el propio local los ejercicios de oposicion á escuelas vacantes de niñas.

—Dentro de breves días, y por cuenta de una Sociedad particular de propietarios de Igualada, empezará á hacer sus expediciones diarias desde Martorell á la espresada villa, un nuevo, cómodo y lujoso coche de diligencias, el que, segun se nos asegura, contará con buenos mayores y excelentes tiros. Los viajeros saldrán de Barcelona con el tren de las tres del ferro-carril del Centro, y llegarán á Igualada á primera hora de la noche; el coche volverá á encontrarse en Martorell á la salida del tren de las seis de la mañana. Los viajes no podrán ser mas rápidos.

Resultado total de las elecciones para Diputados provinciales en los cuatro distritos de Barcelona.

		DIA 20.	DIA 21.	DIA 22.	TOTAL.
Distrito 1.º	D. Manuel Duran y Bas.	15	9	10	34
Distrito 2.º	D. Tomás Coma.	12	8	8	28
	D. Ignacio Girona.			22	22
Distrito 3.º	D. Juan Amell.	14	3	4	21
Distrito 4.º	D. Erasmo de Jener.	9	8	16	33

Total de votantes en los tres días, contándose algunos votos perdidos, 146.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Se recomienda el anuncio de los señores Alexander hermanos, sobre construccion de máquinas de vapor económicas aplicadas á la navegacion con privilegio de S. M.

Se recomienda el anuncio de la subasta y remate del Meson del Boix de Molins de Rey.

IMPRESIONES DE VIAJE.

Marsella 17 de junio.

Aunque la moda de los exordios ha pasado ya, conservo aun la aficion de empezar por el principio; es que para mí ha pasado la edad de lo absoluto y me voy haciendo eclético. He dado en la mania de creer que en todo lo humano hay algo bueno y algo malo, y que para obtener una bondad siquiera relativa en este mundo sub-lunar, es preciso no despreciar ninguno de los elementos buenos que se nos ofrecen. Este exordio del exordio no será del gusto de los ultras blancos ni de los colorados; y lo siento porque yo quisiera gustar siempre á todo el mundo, ó á lo menos no disgustar á nadie; pero es el caso que soy demasiado jóven aun para alcanzar á los primeros y demasiado viejo ya para marchar con los segundos.

Esta carta y las que la sigan—si acaso la siguen otras—las dirijo al público, es decir, á mi público, que todos tenemos nuestro público, aunque algunas veces se com-

ponga solo de un amigo obsequioso y complaciente. En realidad, todos los que escribimos para la prensa escribimos para el público, aunque no dirijamos nuestros escritos determinadamente á nadie, ó nos valgamos de la ficcion de dirijirlos á algún amigo, ó al Director del periódico, etc., haciéndoles pasar por indiscretos, cuando en realidad no lo fueron.—Por todas estas razones me dirijo al público sin intermediario; pero como en nuestro país diz que la línea recta no es la mas corta, podría ser muy bien de que ahora que dirijo mis cartas al público, no fuera el público quien las leyera, apesar de mi firme proposito de respetar todos los escrúpulos del meticuloso D. Cándido.

Aquí acabara mi prólogo si no me entraran ciertos escrúpulos, que en recordando al neo-conservador, me parezco á una beata en cuaresma. Critica el *Curioso parlante* el título de *Impresiones de viaje* por suponerlo demasiado pretensioso: á mi ver la critica es infundada y el título el mas propio de esta clase de trabajos, pues en realidad lo que escribimos sobre un país que visitamos por primera vez y en rápida escursión, no es una pintura exacta, una copia sacada del natural, sino las impresiones del momento, apasionadas, fugaces, un juicio puramente subjetivo, individual, en el que tiene mas parte nuestra imaginacion sobrecitada que la razon tranquila y desapasionada. Y es para mi tan evidente esta verdad que no quiero esforzarme en demostrarla, seguro de que basta apuntarla para que todo el mundo la comprenda.

El viaje de Barcelona á Marsella, en buen tiempo y en un buen vapor, es sumamente pintoresco, hasta llegar al golfo de Lion, pues en llegando aquí se pierde de vista la costa, y si hay viento, como generalmente acontece, el buque empieza á tascar el freno, cosa no muy divertida para nosotros, los marinos de agua dulce. Para mi fue doblemente agradable, pues me encontraba con un antiguo conocido; el vapor *Cid*, que ocho años atrás me habia llevado á visitar las costas de Andalucía. El *Cid* no ha perdido ninguna de sus excelentes cualidades y ha adquirido la de un capitán sumamente fino y amable con los pasajeros.

Antes de llegar á Marsella se encuentran los centinelas avanzados de su puerto; tres islotes que sirven de vigia, fuerte y cuarentena, y serian de grande utilidad en una guerra marítima. El islote mas próximo á la ciudad, el mas pequeño y completamente aislado, el que está muy poco elevado sobre el agua es el que contiene *le château d'If*, que ha hecho famoso Dumas con su novela *El conde de Monte-Cristo*.

En la Aduana se encuentra un salon de descanso, donde los viajeros esperan que les llegue el turno de registrar sus equipages. Aquí se trata á la gente como á personas decentes; en cambio la gente es mas amable con los dependientes de la autoridad de lo que lo somos nosotros, y si los franceses están mejor servidos por la administración, su dinero les cuesta.

Marsella es una poblacion de 230 á 240 mil almas, que crece y se embellece todos los dias. Su prosperidad aumenta visiblemente; para lo cual encuentra toda clase de facilidades en el gobierno central. Mientras durante veinte y dos años nuestra Junta de armamento y defensa está parodiando la fábula de los dos conejos en lo relativo al ensanche de Barcelona, Marsella se ha renovado, realizando mejoras asombrosas.

Esta ciudad, en su parte nueva, tiene calles muy espaciosas y hermosos edificios, bien que nada ofrezcan de notable bajo el punto de vista artístico. A pesar de contar con mas tráfico que Barcelona, los empedrados de las calles y los firmes de los paseos se encuentran en un estado inmejorable. La causa.... la causa no quiero saberla; pero á nadie se le oculta cuán deplorable es lo que pasa con los empedrados de Barcelona, muchos de los cuales se hallan deteriorados apenas transitan por ellos los carruajes.

A juzgar por la simple vista, Marsella tiene doble estension que Barcelona, y en su campiña contará muchos centenares de edificios. Aquí, para las casas de campo, se aprovechan los accidentes naturales del terreno, y muchas de ellas se encuentran situadas entre bosques de árboles silvestres: en Barcelona tenemos horror á la naturaleza, lo cual ha dado pie á un escritor francés para que dijera que nuestras torres parecen casas de recreo de especieros retirados del comercio.

Marsella, á pesar de su importancia comercial y estratégica, muy superior á Barcelona, no tiene murallas y crece y se desarrolla á medida de sus necesidades. ¡Qué escándalo para nuestros rutinarios! No bastándole su buen puerto, ha emprendido las obras de tres mas que podrán abrigar cuantos buques tiene la Francia. Desde el fuerte S. Jean, que está á la izquierda de la entrada del antiguo puerto, empieza el Ante-Puerto, por donde se entra al Bassin de la Joliette, hoy destinado á los vapores, y sigue la construccion del Bassin du Dock, que comunicará con el Bassin Napoleon, y este con otro Ante-Puerto. A la vista de estas obras y de tan grandiosos proyectos, ex

corazon se entristece, recordando el deplorable estado del puerto de Barcelona y los entorpecimientos sistemáticos que se oponen á su prosperidad.

Hay aquí de notable algunos cafés, particularmente los cafés-teatros ó *chantans* llamados del Casino y del Alcázar; y es digno también de verse el Jardín Zoológico. El *chateau de fleurs*—que yo llamaría *chateau sans fleurs*—es á mis ojos inferior á nuestros Campos Eliseos. También sus teatros valen respectivamente menos que los de Barcelona.

Se están ejecutando en este momento varias é importantes obras públicas: además de las mencionadas del nuevo puerto, se cuentan el palacio de Emperador, situado en una península que forma martillo frente del puerto antiguo de la nueva Bolsa, que se está ya concluyendo, la cascada del extremo del Cours Bonaparte la y Catedral de Notre Dame de la Garde.

Aconsejo al que visite á Marsella que suba á visitar esta iglesia en construcción, ya para ver la Virgen muy venerada de los marseleses, ya para contemplar el magnífico panorama que se estiende á sus piés que es nada menos que toda la ciudad y su vastísima campiña. Diz que en la Catedral se llevan ya gastados dos millones de francos, y muchos mas ha de costar atendido á lo que están atrasadas las obras y á la suntuosidad con que se ejecutan.—En la cripta, que es lo único que he podido visitar, veo que se sigue el estilo bizantino puro. Aviso á nuestros arquitectos greco-latinos.

Esta carta se va haciendo larga y el calor achicharra: demos punto por hoy á nuestra tarea.

JUAN MAÑE Y FLAQUER.

SOCIEDADES POR ACCIONES.

ADMINISTRACION 1, CALLE DE LLAUDER.

FABRICA EN S. MARTIN DE PROVENSAIS.

RESEÑA SOBRE EL GAS PORTATIL COMPRIMIDO.

La industria del gas portátil comprimido es recién creada. La invención de sus procedimientos y aparatos es debida al señor De Hurcourt, ingeniero formado por la escuela politecnica de Paris. Su aplicación práctica apenas tiene dos años y medio de fecha. Para hacerse aceptar en aquella capital ha tenido que vencer las dificultades y resistencias que debían surgir, por causa de la costumbre, ó duda sobre la superioridad del nuevo alumbrado por una creencia equivocada de inseguridad y también la influencia de una crítica errónea é interesada por parte de las compañías antiguas, tan potentes como bien acreditadas (su servicio no daba lugar á reclamación de importancia). Empero en corto tiempo salió triunfante el gas comprimido. El consumo que era al principio menor de 2000 lucas, llega ahora á 30.000.—Así debía suceder; su luz tan superior á la del gas ordinario por su abundancia, su salida igual, su firmeza, su resplandor, junto con las ventajas de su cómoda instalación en cualquiera parte, en la fábrica aislada como en las casas seguidas de una ciudad, sin necesidad de aquellas zanjías tan molestas para los vecinos como fatales para el empedrado; todo esto ha contribuido al desarrollo rápido de esta industria en Paris. Otras calidades sobresalientes del gas comprimido han puesto este alumbrado en preferencia sobre los demás. La de quemarse sin olor y sin producir un calor excesivo, la de no echar humo, otro defecto del gas ordinario; tan molesto á la garganta, como nocivo á la salud, que ensucia las habitaciones, marcha los efectos, las mercancías delicadas y asemeja en esto el gas común al aceite; en fin, la de ser mas económico, pues cuesta menos, mucho menos á luz igual. Es el alumbrado mas barato, así lo declaran los hombres científicos, cuyos cálculos son notorios. Establecen que la producción de una luz de intensidad determinada, costará:

Rs. cents.

12	09 1/2	gastando bujías de la Estrella (de Paris).
7	22	id. aceite-gas en lámpara de 7 agujeros.
7	17 1/2	id. velas de sebo.
3	58 1/2	id. aceite en lámpara-cárcel.
2	22	id. gas de la canalización, con mechero hendido de 148 litros.
1	32	id. id. con mechero de Argand, no usado.
1	00	id. gas comprimido.

Al objeto de no dejar la menor duda en pie respecto al precio, la empresa del gas portátil comprimido se comprometerá en dar siempre alumbrado de igual claridad haciendo rebaja sobre el coste del gas común cuando menos de un 20 por 100 del desembolso actual. Estos resultados serán constantes; pues al contrario de lo que sucede con otras industrias, el interés de

los fabricantes de gas portátil es idéntico á el de los consumidores: cuanto mejor es la calidad del gas tanto mayor el beneficio de la empresa. Esto es un principio inespugnable de la industria del gas portátil, que comprenderán todos sabiendo que los gastos de transporte disminuyen (lo que importa muchísimo en el sistema) en proporción que la calidad del gas mejora; pues sale mas caro el trasportar un producto siendo infimo su valor que siendo importante.

El mérito, la superioridad del alumbrado por el gas portátil comprimido, probada explícitamente por lo que antecede, lo ha sido también por los hechos. Basta referirnos á los establecimientos de los señores viuda é hijos de J. Escuder, Cousseau y compañía, café del Liceo, que adoptaron dicho gas, y los demás igualmente notables en donde pronto aparecerán sus luces, entre estos la fábrica de los señores Escubos y compañía.

Ahora si se quiere considerar la explotación de la industria del gas portátil en Barcelona como negocio, ¿cuál ha de ser la opinión que dejará forzosamente este examen? Que es bueno.

Para justificar este aserto es menester determinar: 1.º Si la industria es útil y necesaria. 2.º Si hay consumo suficiente. 3.º en fin. Cuáles serán los beneficios.

La industria del gas portátil es útil y necesaria porque lleva consigo mejora y economía en el ramo del alumbrado y puede decirse que es indispensable en Barcelona, centro de la actividad catalana, cuya periferia está formada por un sinnúmero de fábricas importantes que anhelan libertarse del alumbrado por aceite, á la vez fastidioso, feo, sucio, fumoso y nada económico. Ya que existe otro alumbrado con las calidades inversas de estos defectos, su adopción no deja duda.

Teniendo presente lo que antecede, el consumo es cierto, y tan cierto que hoy pasan de 21,000 luces los pedidos hechos.

Para no andar á ciegas en el cálculo de los beneficios de la industria gas portátil, será bueno conocer lo que produce en otro país.

En Paris la fábrica Madre, la que dió á luz la invención, la que ha empeñado la lucha con lo existente para hacerse paso en medio de competidores poderosos, y que por lo tanto tiene gastos anormales, aquella fábrica á pesar de su estado militante, da actualmente á los interesados el 10 por 100. En adelante este beneficio irá creciendo, porque ya pasaron las primeras pruebas. El gas portátil es conocido y nadie, absolutamente nadie, niega su superioridad; el consumo aumenta cada día, mientras los gastos generales disminuyen en proporción, así como los de explotación por mejoras continuas.

Al afirmar que la explotación en Barcelona propone cuantiosas ganancias, tampoco se presentará contradictor. Fácil es hacerlo evidente: los gastos de fabricación no tienen que llamar la atención por no salir de lo corriente; si los de transporte, como especiales. Estos rempazan los de la canalización, pero grave error sería querer compararlos. Lo ventajoso de la industria del gas portátil, es que no tiene cargos superfluos; no está obligada á sembrar donde no hay que recoger, no tiene un material enorme enterrado, de recomposición imposible, cuyo deterioro constante ocasiona la pérdida de un «30 por 100 del gas producido», y obliga á renovarlo cada 10 ó 12 años. Cuando la empresa del gas portátil trasporta, es que ha reconocido un beneficio cierto. No gasta aquí, en conducción estéril, el provecho obtenido allá, no va adonde el resultado ha de ser negativo. Esta independencia, además de ahorrarle desembolsos que son prodigalidades, le quita el trabajo infecundo. No debe perderse de vista que todo lo fabricado pasa por recipientes bien ajustados, del gasómetro al sitio del consumo, haciéndose todo efectivo.

Sin hacer caso del aumento que debe producirse forzosamente en los beneficios de la compañía del gas portátil de Paris, y aceptando como base el resultado ya conocido para deducir lo que dará la explotación en Barcelona, se admitirá que obteniendo 10 por 100 con la tarifa de Paris, que es de la mitad inferior á la de Barcelona, fácilmente con un cobro doble la ganancia será cuando menos doble, ó 20 por 100. Los hombres mas escrupulosos en cálculos industriales, no disputarán sobre esta cuenta que no tiene absolutamente nada problemático. Semejante beneficio, claro, ya parece satisfactorio, pero es aun inferior á las probabilidades, porque como los gastos de fabricación y administración no se duplican con la tarifa, de aquí resultará un aumento enorme de la renta anunciada.

El objeto de esta reseña ha sido señalar el valor industrial del gas portátil sin recurrir á exageraciones de ninguna clase, y probar que los que se interesasen en la sociedad que se esta formando, harán un buen negocio, lo que se cree haber alcanzado.

Los anteriores propietarios del privilegio, habian resuelto dar á sus espensas la prueba práctica de las calidades superiores del nuevo alumbrado, lo han hecho con la fábrica que edificaron. La sociedad que se forma hoy tendrá que plantearlo definitivamente.

La suscripción á las acciones se anunciará dentro de pocos días.

El secretario de la Redacción: MODESTO COSTA Y TUNELL.

Noticia de los fallecidos el día 22 de junio de 1858.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 7	Abortos 1
Casadas »	Viudas »	Solteras 2	Niñas 2	
	Nacidos:	Varones 5	Hembras 3	

EDICTO.

La costumbre de encender fuegos y hogueras en las noches llamadas de San Juan y de San Pedro en las calles y plazas de esta ciudad, así como en los barrios estramuros, molesta al público y espone a las propiedades a un incendio, á fin pues de evitar tales eventualidades, he acordado prohibir esta perjudicial diversion bajo la multa prevenida en las ordenanzas municipales que se exigirá á quien cerresponda.

Los dependientes de la Municipalidad y los serenos en sus respectivos barrios, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto, el que se fijará en los parajes de costumbre para que no pueda alegarse ignorancia.

Barcelona 22 de junio de 1858.—El Alcalde corregidor, Ramon Figueras.

Anuncios judiciales.

Por disposicion del señor don Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, acordada en el pleito ejecutivo que Ines Llevat sigue contra Antonio Busca; se subasta por término de veinte dias una casa meson con sus cuadras, aljibes y demás inherente, propia de dicho Antonio Busca, situada en el pueblo de Hostafranchs, y tasada en doscientos cuarenta y ocho mil cincuenta y ocho reales vellon sin deduccion de cargas; quedando señalado para el remate el dia 15 de julio próximo, á las diez de su mañana, en la audiencia de su señoría, calle de la Merced, número 10, piso segundo. Barcelona 17 de junio de 1858.—José Grós, escribano. 13

—En virtud de providencia de 11 del actual librada por el señor D. Francisco Marco Padilla, secretario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta capital, en el concurso voluntario de acreedores promovido por D. Juan Campins, fabricante de tejidos, vecino de la misma, ausiliado por ahora con el tratamiento de pobre; Se cita, llama y emplaza a doña Isabel Planas y Guarro, D. José Campins, D. Pablo Casellas, D. Juan Llanas y sobrinos, D. Juan Llenas, D. Onofre Fisas, D. Jaime Serra, D. Antonio Alaa, D. Jaime Serra (a) Pardalet, D. Ignacio Giralt, Sres. Albert y Castro, Sres. Freixa y Casals, D. Pedro Montaña, D. Jose Claromunt, Sres. Serra y Camprubi, Sres. Torres y Font, D. José Sardá y compañía, viuda de Roura e hijos, Sres. Puget e hijos fabricantes, D. Salvador Roig, Mauricio Pla y Oms, Sres. Moullor, hermanos, Sres. Vila, Juve y compañía, Sres. Eusebio y Lorenzo Serra, Sres. Roses y compañía, D. Jose Delmun, D. Pablo Torres, Sres. Lluch, Baudili y compañía, Sres. Bosch y Barrau, D. Antonio Vila, D. Antonio Morera, D. Juan Riera, D. Federico Merced y Sres. Riera, Bonet y compañía, para que dentro el término de 20 dias se presenten en méritos de dichos autos de concurso con los títulos justificativos de sus créditos. Barcelona diez y nueve de junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.—José Gros, escribano. 13

Anuncios oficiales.

Ferro-carril de Barcelona á Arenys de Mar.—Con motivo de ser el dia 24 del corriente la fiesta mayor del pueblo de Vilasar, saldrán de Arenys en dicho dia dos trenes extraordinarios, el uno para el referido pueblo, á las cinco menos cuarto de la tarde, regresando á las cinco y media; y el otro para Masnou, á las ocho de la noche, regresando á las nueve y media. Ambos trenes harán escala en las estaciones intermedias tanto a la salida como al regreso. Barcelona 21 de junio de 1858.—P. A. de la J. D., Juan Pera, secretario interino. 11

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Se pone en conocimiento de los mozos interesados en el reemplazo del ejército del corriente año, que el dia 25 del actual, y hora de las nueve de la mañana, se reunirán las secciones de quintas en los locales señalados al efecto, para resolver los expedientes que se mandaron instruir el dia que tuvo lugar el acto de la declaración de soldados y suplentes. Barcelona 22 de junio de 1858.—El Alcalde Corregidor, Ramon Figueras. 14

—Compañía general de Crédito en España.—Conforme al acuerdo del Consejo de administración publicado en la «Gaceta» oficial de 14 de octubre de 1857, los señores accionistas deben efectuar el pago del cuarto dividendo pasivo importante reales vellon 285 (francos 75) por accion, desde el 1.º al 10 de julio del presente año, y correspondiéndoles percibir en la misma época reales vellon 24,70 (francos 6,50), por accion, como dividendo de beneficios fijado por la Junta general de 31 de mayo último, deberán entregar, hecha deduccion de esta suma, reales vellon 260,30 (francos 68,50) por accion. El pago de esta cantidad se efectuará en Madrid en la caja de la Sociedad, calle del Turco, n. 6, ó en Paris en la de su sucursal, rue de Provence, 50; en la inteligencia de que las acciones que despues de dicho dia 10 de julio próximo aparezcan en descubierto, quedarán fuera de circulacion y sujetas á caducidad a tenor de los artículos 19 y 20 de los estatutos. Todo lo cual se anuncia al público, por acuerdo del Consejo de administración, á los efectos indicados y demás que correspondan. Madrid 12 de junio de 1858.—El administrador-director, Luis Guilhou.—Los señores accionistas de esta que quieran efectuar el pago de dicho dividendo en esta, podrán hacerlo en la agencia de la Compañía, plaza Real, n. 10, de diez á una de la mañana.—Barcelona 16 de junio de 1858.—El agente de la Compañía general de Crédito en España, Adrian Guilhou. 14

Compañía de seguros marítimos y afianzamiento de contratos. La garantía.—Constituida legalmente esta Sociedad, quedan desde este día establecidas sus oficinas en la calle Ancha, num. 23, cuarto principal, señalándose para horas de despacho, desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.—Barcelona 16 de junio de 1858.—Por A. de la J. de G.—El secretario A. F. Escuder.

Parte religiosa.

Continúan los días de gracia de la novena del glorioso San Antonio de Padua, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor; predicará en el día de hoy el Rdo. D. José Sayol, presbítero.

Continúa el devoto novenario de San Luis Gonzaga en la parroquia de Nuestra Señora de Belén y predicará en este tercer día «del amor que tuvo San Luis a Dios» el Rdo. D. Bartolomé Sellares, de las Escuelas pías; dando fin con los gozos.

Continúan en el antiguo templo de San Miguel los obsequios al sagrado Corazón de Jesús. Mañana jueves se empezará a las once; después de una misa rezada predicará el Rdo. Don Bartolomé Jaume y se concluirá el ejercicio con otra misa a las doce.

Mañana las devotas de San Luis le obsequiarán en la iglesia de Santa con los cultos siguientes: A las siete y media se celebrará misa de Comunión general con plática preparatoria. A las diez misa mayor cantada por las religiosas, con sermón panegírico del Santo, que hará el Rdo. D. Manuel Ribe, Pbro. Concluida la función habrá misa rezada. Por la tarde se hará el ejercicio del triduo conforme está anunciado.

Solemnes cultos y devoto octavario que en el corriente año se tributan al glorioso San Juan Bautista en su propia iglesia de esta ciudad. A las cuatro de esta tarde la Rda. Comunidad de prior y presbíteros beneficiados de la misma iglesia cantará solemnes maitines. Mañana a las siete se empezará la misa matutinal, y a las nueve y media la hora de tercia, luego la Misa mayor, con asistencia de los II. SS. caballeros de la inclita, sagrada y militar orden de San Juan de Jerusalem, reunidos en esta ciudad, a cuyas espensas se celebrará, cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, siendo el orador el Rdo. D. Joaquín Lluch, presbítero. A las siete de la tarde se dará principio a la función con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio del trisagio, después el del octavario y sermón que dirá el Rdo. D. Ramon Camps, presbítero, concluyéndose con el canto de los gozos al divino Precursor. En cada uno de los días del octavario, a las siete de la mañana se cantará la misa matinal, y en igual hora de la tarde se rezará el santo rosario, se hará un rato de oración mental, después el ejercicio del octavario y canto de los gozos.

Hoy se hace la visita de la Corte a Nuestra Señora de la Estrella en la parroquial iglesia de Santa Ana. A las ocho se empezará el Santo Rosario, en seguida se hará la visita y se concluirá con la Salve cantada al órgano.

Doña Maria de la Concepción Bergalló de Sacanella, falleció en 24 de mayo de 1858 (Q. E. P. D.). Su esposo, madre, madre y hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos que por involuntario olvido no hubiesen recibido esquila de convite, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que para su eterno descanso se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, el viernes 25 del corriente, a las diez de la mañana. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

BAÑOS DE AGUA DEL MAR EN CADAQUÉS.

Desde primero del próximo julio quedarán abiertos al público los que se están construyendo en una de las mejores playas de este puerto.

Sus aguas puras y cristalinas, la limpieza y seguridad de la playa en que se hacen, y las buenas comodidades que ofrecen sus espaciosos aposentos, son su mayor recomendación para las personas que gusten tomarlos.

Se advierte al propio tiempo que en las cercanías de dicha población existen aguas ferruginosas, que tal vez convengan a las personas que pasen a tomar dichos baños.

11

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta aquella casa señalada de n.º 1.º en la calle de Mirallers de esta ciudad, esquina a la de Vigatans ó Carassa, n.º 2, cuyo remate, siendo la postura admisible a juicio del vendedor, tendrá efecto el día veinte y seis del corriente junio a las diez de la mañana, en el despacho del notario D. Mariano Tomás, que lo tiene en la plaza de Santa Ana de esta ciudad, casa n.º 26, piso segundo, en poder de cuyo notario y del subastador público D. Francisco Vila, obra el pliego de condiciones bajo las que será librada.

LA MARAVILLA.

BAJO LA DIRECCION DE DON MIGUEL DE RIALP.

Publica las mas grandes obras del saber humano en tomos de 350 a 450 paginas, en 4.^{ta}, con primorosas laminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.

Hace unos cuantos meses que llenos de fe decíamos: «España no dejara de secundar nuestras esperanzas»; y ahora podemos decir llenos de la mas pura satisfaccion: «España nos ha correspondido, y aun mas alla de nuestros deseos.» No podia dejar de suceder. Asi fue que apenas habíamos publicado las tres primeras obras quedaron del todo agotadas, siendo tanta y tan grande la afluencia de suscritores que tuvimos de duplicar las enormes tiradas de antes. Para corresponder a un publico tan justo y cortés que tantas pruebas nos ha dado de deferencia, no hemos escaseado ningun sacrificio por costoso que haya sido, y sino veanse los primeros tomos y compárense con los actuales y se verán las notables mejoras, ora en el papel, ora en la impresion y encuadernacion. Tanto el publico como la prensa de Madrid y provincias han encajado nuestra publicacion tributándole los mayores elogios.

Continúa abierta la suscripcion a ambas secciones de las cuales se publican dos tomos mensuales, uno de cada una.

VAN PUBLICADAS LAS SIGUIENTES OBRAS.

A 6 1/2 reales el tomo para los suscritores.

A 8 1/2 a los no suscritores.

Seccion instructiva.	TOMOS.	Seccion recreativa.	TOMOS.
La Geografia Universal.	2	Gil Blas de Santillana.	2
Atlas Geografico Universal.	1	Don Quijote de la Mancha.	2
Historia de Inglaterra, Escocia e Irlanda.	3	Ivanhoe ó el Cruzado.	1
Moral social.	1	Quintin Durward.	1
Historia de Italia.	2	Los tres mosqueteros.	1
Historia antigua.	2	Rob Roy.	1
		Guy Mannering.	2

Desde hoy en adelante las novelas que se publiquen en la Seccion Recreativa, seran todas nuevamente traducidas u originales. Es un nuevo sacrificio que se impone la Empresa en obsequio de sus numerosos suscritores.

OBRAS FUERA DE SECCION.

La buena acogida que ha dispensado el público al extenso catálogo de obras que anunciamos fuera de seccion, las innumerables cartas que hemos recibido de toda clase de personas, invitandonos a que las pusieramos en prensa cuanto antes y muy particularmente «La sagrada Biblia y la Historia de los Soberanos Pontífices, unido a nuestro deseo, nos han impulsado a llevarlo a efecto. A este fin hemos hecho un grande esfuerzo, y mandado fabricar un papel de consistencia que tendrá la duracion del que se usaba en las ediciones antiguas, dando a la par a las encuadernaciones gran solidez y hermosura. Las obras que anunciamos seran obras dignas en un todo de figurar en los estantes de los bibliógrafos: hélas aquí:

LA SAGRADA BIBLIA.

TRADUCIDA FIELMENTE AL ESPAÑOL DE LA VULGATA LATINA.

Y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y espositores católicos, por el Ilmo. Sr. Don Felipe Scio de San Miguel. Novísima edición, revisada y corregida escrupulosamente por el Ilmo. Dr. D. José Palau.

ILUSTRADA

con mas de 80 primorosas laminas.

A 10 rs. tomo a los suscritores a las secciones!!

DIEZ TOMOS

componiendo juntos 5,500 paginas.

A 12 rs. tomo a los no suscritos!!

HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTIFICES,

POR ARTAUD DE MONTOR,

Ex-embajador de Francia en Roma. Traducida al español por D. Manuel Angelon.

CONSTARÁ LA OBRA

de 12 a 24 tomos de unas 400 a 500 paginas.

A 10 rs. para los suscritores a las secciones!!

A 12 rs. para los no suscritos!!

Nota. En esta obra tenemos que hacer una alteracion muy contraria a nuestro deseo. Los

señores suscritores nos dispensarán que les supliquemos depositen 20 rs. importe de los dos últimos tomos, pues siendo tan reducida la utilidad que proporciona tan gran baratura, el truncado de una sola obra nos haría perder la utilidad de centenares de ellas.

Puntos de suscripción.

MADRID. Librería Española, calle Relatores, y en la de D. Antonio de San Martín, calle de la Victoria.

BARCELONA. Plus Ultra, Rambla del Centro, La Española, calle Ancha.

1

JARABE DE LARGA VIDA O MEDICINA DOMESTICA

El Dr. Marels, autor de tan importante medicamento, cuenta á miles el número de personas que estando ya desahuciadas debieron la salud á sus admirables virtudes; y en efecto, las enfermedades del cerebro, del hígado ó bazo, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, etc., las picazones, la sarna, los herpes y demás humores de la sangre, desaparecen sensiblemente con su uso, y por último mueve el apetito, fortifica el estómago, y libra de tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres. Véndese á 7 y 20 rs. botella, entregándose un prospecto que explica sus virtudes y usos. Farmacia de la calle Ancha, n. 56, esquina á la de la Fustería.

1

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES

AGENCIA CENTRAL, PLAZA DE SANTA MARIA, AL LADO DE LA FUENTE.

Aprobados los expedientes de censos de Corporaciones civiles, se avisa á los que hubiesen instado su redención sin agente determinado, que esta Agencia por un módico estipendio se encarga de efectuar el pago por cuenta de los interesados y de todas sus incidencias hasta la entrega de las escrituras corrientes.

El Director está versado en el ramo de Desamortización. Despacho, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde los días laborables, y hasta las doce del día los festivos.

8

BARATO DE LENCERIA.

En la calle de Fernando VII, esquina á la de Santa Eulalia, se venden lienzos, holandas, mantelerías y un abundante surtido de bordados; todo á precios muy ventajosos, pues se quiere liquidar pronto.

1

IMPORTANTE.

En las inmediaciones de esta ciudad hay una fábrica de hilados que se venderá á plazos, y á precios equitativos. Informarán en la calle de Fernando VII, núm. 7, tienda.

1

ROPAS HECHAS.

ESTREPITOSO BARATO SIN IGUAL.

20 REALES un traje completo, incluso corbata.

CALLE DE ESCUDILLERS BLANCHS, N. 4, ESQUINA A LA DE LEONA Y RAURICH

Ademas un completo y variado surtido de todas clases y precios, con gran rebaja.

ALQUILER PARA UN COMISIONISTA.

Es muy á propósito el traspaso que se hace de un almacén con sus útiles correspondientes ó sin ellos, y un primer piso de bastante capacidad y comodidades, en la calle del Conde del Asalto.

En el almacén núm. 39, de la misma calle, darán razón de nueve á una.

8

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO,

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA
Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las esperiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese Jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La accion antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto a Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputacion. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouilland, Beaudé, Blache, Berton, Bertrand, Bonassies, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Clet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmarest, Doroscho, Dreyfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Ducros de Sixt, Double, Dubouché, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Cointe, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricord, Schmith, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Valéix, Vigny y Vignolo.

Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:

1º Que el jarabe Laroze es el específico

mas seguro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en estremo para combatir las palpitaciones de corazon, las hepatitis crónicas con obstruccion del hígado, la tiricia, las calenturas lentas nerviosas con extenuacion y debilidad general, los estrenimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las acedias del estómago igualmente, los ardores, la irritacion del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazon, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenuacion, la hipocondria, la síncope y la melancolia.

2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificacion alguna á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

4º Que los climas no modifican en nada tampoco sus propiedades curativas, pues su accion es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han escitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno frances que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirigirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Meulière, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

TALLERES DE CONSTRUCCION

ALEXANDER HERMANOS.

Con Real privilegio esclusivo de S. M. Construcción de máquinas de vapor económicas por el sistema de mediana presión, aplicadas a la navegación.

También se construyen molinos harineros todos de hierro, con toda su maquinaria para la limpia y cernido, turbinas hidráulicas y transmisiones.

Máquinas y calderas de vapor de todas fuerzas y sistemas, buques de vapor de hierro y toda clase de maquinaria.

Despacho calle de Castaños, núm. 6, piso 2.º, (detrás de la Aduana).

8

VENEREO,

herpes, llagas antiguas, escrófulas (humores frios), enfermedades de los ojos y de la boca; su curación por el profesor, que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16, piso principal, en cuya entrada se halla un memorialista.—Nota. Las inflamaciones de los ojos de carácter agudo, basta el espacio de tres días para conseguir su completa curación.

ZAPATERIA DEL COMERCIO.

CALLE DE CONCELLERS, N. 3, O SEA TRAVESIA QUE VA DE LOS CAMBIOS

A LA CALLE ANCHA AL LADO DE UNA DROGUERIA.

En dicha tienda se halla un abundante y variado surtido de botinas de becerro, charol, charol y merino, desde el precio de 44 rs. hasta 70; como igualmente botas de charol, de becerro y medias botas desde el precio de 48 rs. hasta 80; zapatos de becerro, desde el precio de 20 rs. hasta 30. También se halla un variado surtido de zapatos de charol, y de castor para los que son muy delicados de los pies. Como igualmente zapatos y botas con suela de corcho, muy cómodos para tiempo de lluvia e invierno.

Libros.

CALCULOS DE CUBICACIONES DE MADERAS para uso de comerciantes, propietarios, arquitectos, maestros de obras, capitanes de buques, empleados de aduanas y ferrocarriles, carpinteros, etc., por don José Gil y Montaña. 1 tomo en 8.º de 128 páginas. Vendese a 10 rs. en la librería del «Diario de Barcelona», calle de la Librería, n. 22, y en la Administración de la imprenta de Cervantes, esquina a la calle de Fernando VII. 5

MANUALES DE MINERALOGIA Y DE BOTANICA, aplicadas a la agricultura y a la industria, por D. Miguel Bosch. Obras publicadas a expensas del Ministerio de Fomento. Consta de dos tomos, y se venden a 20 rs. en la librería de la Sra. Viuda de Sauri e hijo, calle Ancha. 11

RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA.—Bajo la Real protección de SS. MM. la Reina y el Rey. Obra destinada a dar a conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas ya dibujadas del natural, ya de guerreetipadas, por F. J. Parcerisa, escrita y documentada por D. P. de Madrazo.—Córdoba, Sevilla y Cádiz. T. II.—Se reparte la entrega 19 cuya lámina representa la parroquia de Arcas de la frontera.—Sigue abierta la suscripción a 3 rs. la entrega, en Madrid, redacción central de la obra, calle de Atocha, n. 141, cuarto principal, a donde deberán dirigirse todas las reclamaciones, y en Barcelona, almacén de papel de los hermanos Sala, calle de la Unión, núm. 2. 0

literatura, artes e industria. Se suscribe a 12 reales por trimestre en la librería de Ginesta, calle de Jaime I. 1

LIBRERIA DE MAYOL.

calle de Fernando VII, núm. 13.

J. V. RASPAIL.—Manual de la salud ó sea medicina y farmacia domésticas: que contiene todos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para saber preparar y emplear los medicamentos, a fin de preservarse ó conseguir la curación con prontitud y poco coste, de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurarse un alivio casi equivalente a la salud en las incurables ó crónicas. Un tomo 8.º mayor, 7 rs.

F. V. RASPAIL.—Casos prácticos de curaciones (casi milagrosas) conseguidas por el nuevo método. Obra necesariamente indispensable a los que poseen el Manual de la Salud por el mismo autor. Un tomo en 8.º mayor con el retrato del autor, 6 rs.

LA PRESERVACION PERSONAL, ó tratado médico popular sobre las enfermedades de la Juventud y de la edad viril, obra ilustrada con 40 láminas de color que representan los órganos de la generación en estado sano y enfermo, y explican claramente sus funciones, así como los terribles efectos producidos en ellos por aquellas enfermedades, por el doctor Samuel La Mert. Un tomo en 8.º mayor, 8 rs.

EL MEJOR AMIGO DEL PUEBLO, ó consejo de los hombres mas sabios para curar a los enfermos y socorrer a los envenenados. Forma un pliego imperial con 24 láminas que representan varias enfermedades, y se vende a 2 rs.

SOCORROS que deben darse a las personas

LA ACTUALIDAD, PERIODICO DE MEDICINA, cirugía, farmacia y sus ciencias auxiliares.

envenenadas ó asfixiadas: seguidos de los módos para conocer los venenos y vinos adulterados; la muerte real y la aparente por M. P. Orfila. Un tomo en 16.º, 4 rs. 8

Avisos.

EN UNA FABRICA DE LA CALLE DE CARRETTAS, n.º 10, se necesitan algunas costureras á quienes se daría labor para coser en sus propias casas. 4

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO ESTAR. Calle de la Ciudad, n.º 6. 1

SE NECESITA UN MANCEBO BARBERO PARA todo estar, y otro para sábados y domingos, calle de Assahonadors, n.º 28, tienda. 4

BARBERO.—UNO PARA TODO ESTAR Y otro para sábados y domingos, ó miércoles, sábados y domingos. Calle de Ferlandina, número 20. 1

PRESTAMOS.—EN LA CALLE DE LAS SEMOLERAS, n.º 7, piso tercero, darán razon de quien presta dinero sobre halajas de oro ó plata y generos de cualquier clase. Igualmente darán razon de quien tomará dinero á préstamo, dándoles un buen rédito seguro. 1

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO estar y otro para sábados y domingos. Calle de la Cera, n.º 37, esquina á la de garretas. 5

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA SÁBADOS y días festivos, en la calle de San Juan, núm. 13, tienda, en la Barceloneta. 7

PARA UNA CASA DE MUCHA FAMILIA SE NECESITA un buen cocinero ó cocinera. Dará razon el escribiente de detrás Palacio, número 13. 11

SE PRESTARÁN A DEBITORIO CON BUENA hipoteca en esta ciudad 3000 duros. Dará razon el confitero de la Riera de S. Juan, frente de la casa del señor marqués de Senmanat. 11

BARBERO.—SE NECESITAN DOS, UNO PARA todo estar, y otro para sábados y domingos, en la calle de Amalia, núm. 1, tienda. 11

EL SEÑOR DAUNAS, PARTICIPA A SUS NÚMEROS parroquianos que ha abierto un salon de peluquería en la calle de Aviñó, frente de la elegante tienda del señor Escudé. 14

UN SUGETO DE ARRAIGO CUIDARIA DEL COBRE de alquileres ó de otras comisiones. Informarán en la calle de Asahonadors, núm. 31, piso segundo. 11

BARBERO.—SE NECESITA UN MANCEBO PARA sábados y domingos. Darán razon en la calle de las Frexuras, salon de la Estrella. 11

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO estar y otro para sábados y domingos. Darán razon en la calle de Rosich, n.º 6, tienda. 11

PARA DAR MAYOR IMPULSO A UN ESTABLECIMIENTO de esta capital, que dá un beneficio de un 40 por 100, y á veces por tres ó cuatro veces al año, segun el giro, se desea encontrar un socio que pueda disponer de tres ó cuatro mil duros, el cual podrá estar ocupado si quiere en el despacho y contabilidad del

mismo, ó bien se tomarán á préstamo dos mil duros al 12 por 100 en garantía de dicho establecimiento. Informará el memorialista de la calle de Tres-Llits. 7

SE PRESTARÁN EN FINCAS DE ESTA CIUDAD 8,000, 7,000, 6,000 y 3,000 duros al 6 por 100. A mas 3,000, 2,000 y 1,500 libras. Informarán en la calle del Vidrio, n.º 2, piso 3.º, de las nueve á las once de la mañana, y de las tres á las cinco de la tarde. No se tratará sino con el interesado. 11

COCINERA FRANCESA.

Se necesita una que sepa bien su obligacion. Calle del Conde del Asalto, n.º 13, piso principal. 5

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO estar, dándole un tanto semanal. En la calle de la Union, núm. 13, darán razon. 7

Casas de huéspedes.

EN LA CALLE DE LANCASTER, NUM. 13, PISO segundo, habita una señora viuda que desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia. 1

SE DESEAN UNO O DOS CABALLEROS CON toda asistencia, por un precio módico. Informará el carbonero de la calle del Conde del Asalto, n.º 62. 1

EL MEMORIALISTA DE LA CASA NUM. 6, DE la calle de la Puertaferrija, dará razon de una de poca familia que admitirán uno ó dos caballeros á pupillaje. 11

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD HAY UN matrimonio sin familia que desea encontrar dos ó tres caballeros para darles toda asistencia. Darán razon en la calle del Carmen, n.º 98, piso 3.º 11

Ventas.

AGUA NAF TRIPLE.—BOTELLA 4 RS.

Botica de Yañez, calle de Escudillers, n.º 8.

EN LA CESTERIA DE LA CALLE DE SOMBRERERS, entrando por la plaza de Santa Maria, n.º 3, se venden polvos para ruseñores, legítimos de «cuca de seda», y nuevos del año. Precio moderado. 4

ACEITE de hígado de bacalao inglés, legítimo de Rogg. Depósito por mayor. Calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. 4

EL DIA 25 DE LOS CORRIENTES, A LAS ocho y media de la mañana, en el despacho del escribano D. Serafin de Bodalles, sito en la calle Mayor de San Felio de Llobregat, tendrá lugar la subasta y remate del grande meson del Boix de Molins de Rey, en los terminos que se anunció en el «Diario de avisos» de esta capital, del día 9 del actual. 5

ESTA EN VENTA UN APARADOR Y ARMARIOS, los que se darán á precio módico. Informarán en la calle del Conde del Asalto, núm. 21, tienda. 2

PILDORAS DE MORISON.

Las verdaderas y legítimas píldoras de Morison, recibidas directamente del Colegio Británico de Salud de Londres. Se hallarán en la botica de la Marina, pórticos de Xifré. 7

DAGUERREOTIPO.

Esta de venta una máquina de toda confianza, de placa entera, a un precio módico. Darán razón en la calle de Escudillers, n.º 33, piso principal. 11

Manchas

BENZINA BORRELL.—Composicion quimica para sacar las manchas de toda clase de tejidos de terciopelo, seda, lana y algodón, sin alterar en lo mas minimo el color. Precio 8 reales frasco.—Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Ramon, n.º 52, Barcelona. 8

SE VENDEN POR JUNTO O SEPARADO DOS hermosas haciendas, con muy buenas vistas, situada una de ellas en San Andrés de Palomar, muy cerca del pueblo de Horta, compuesta de una buena casa con su capilla, grandes bodegas, seis lagares, una prensa de hierro y demás dependencias, un huerto con su estanque para regarlo, una mina con 8 ó 10 plumas de agua, y sobre 70 mojadadas de tierra, parte campa, parte viña y parte plantada de pinos, con unos 400 algarrobos, y dos casitas nuevas para alquilar; Y la otra en San Martin de Provensals, tambien con su buena casa con bodega, prensas, lagares, almacenes y demás dependencias, con unas 35 mojadadas de tierra, parte campa, y parte viña, con algunos algarrobos, una mina con tres ó cuatro plumas de agua, un gran estanque para regar el huerto que hay, y una pedrera. El escribano D. Francisco Gomis, que vive en la Rambla de San José, n.º 28, entresuelos, enterará del precio y demás condiciones bajo las cuales se venderán dichas fincas. 11

EN EL PUEBLO DE ARENYS DE MUNT HAY para vender una casa con tres habitaciones y cinco solares contiguos para edificar, y una propiedad de 25 cuarteras de tierra en el mismo término, plantada toda de árboles frutales, con agua para el riego. Darán razón Don Domingo Casacuberta que habita en Arenys de Mar. 7

HAY PARA ARRENDARLO VENDER A PLAZOS una fabrica con doce máquinas de hilar mulas con todas sus preparaciones: al que le puedan convenir, sirvase pasar a la calle de S. Sadurni, n.º 13. 9

EN LA CALLE DE TANTARANTANA, N.º 10, tienda de carpintero, hay para vender un nuevo escritorio despacho, en el que pueden escribir tres personas cómodamente, teniendo ademas un armario para los libros y papeles del comercio, todo pintado y arreglado: se vende a un precio módico. Hay ademas tres vidrieras para puerta de almacen ó tienda, tambien pintadas, las que se venden por separado y aun á precio módico. 11

HAY DOS MOSTRADORES Y UNA VIDRIERA para vender. El carpintero de la calle de Aray, n.º 8, [dará] razón. 0

EN EL DESPACHO DE LOS COCHES DE FOLL, calle de Assahonadors, n.º 11, casi todos los días se recibe agua de San Hilario. Se vende en botellas de dos vasos. 5

POR TENER QUE AUSENTARSE SUS DUEÑOS se desea vender una tienda de comestibles, sita en buen paraje y acreditada de algunos años. Darán razón en la calle de Gracia-mat, n.º 3, tienda, cerca de la plaza del Oli. 9

POR MIL DOSCIENTAS LIBRAS SE VENDE A carta de gracia una torre con muchos árboles frutales, que produce un nueve por 100, situada en el término de San Martin de Provensals, cerca de la carretera de Horta. Darán razón en la plaza de S. Justo, almacen de papel. 9

HAY PARA VENDER UN CHARABAN DE SEIS asientos por el precio de 4000 rs. en la calle de Monserrat, núm. 14, casa de un pintor de carruajes. 11

CRISOLES NEGROS ALEMANES, DE SUPERIOR calidad, desde 30 á 100 marcos, se venden a precio equitativo, en la calle de Barberá, núm. 13. 7

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE HILOS y cintas y muchos otros artículos que requieren esta clase de establecimientos, muy acreditado. Calle del Correo Viejo, n.º 12. De doce á dos el dueño estará en la tienda. 2

FABRICA DE CORDONES Y TRENCILLAS DE seda, estambre y algodón, á la mecánica, calle de Rech Condal, núm. 20, piso 3.º En dicho establecimiento encontraran los señores consumidores un abundante y variado surtido, á precios módicos. 8

Visagras, Frontisas,

y tijas, de hierro y de latón: rondelas (vulgo virollas,) de doce líneas arriba. Precios módicos y fijos, en la fabrica de Jaime Sans, calle de Robador, n.º 40, esquina a la del Beato Oriol en Barcelona. 0

LEGITIMA ESENCIA DE ZARZA
concentrada al vapor,

PREPARADA POR BORRELL HERMANOS.

Avisamos á nuestros corresponsales, drogueros y farmacéuticos que constantemente hallarán 10,000 frascos de dicha esencia, que es la que goza en España y América de mayor reputación, por su inmejorable preparación; 4 rs. frasco. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Ramon, n.º 52. 5

PILDORAS DE MORISON

Depósito por mayor de las legítimas, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. 11

UNICO Y ESPECIAL DEPOSITO DE SUELA EN

baratura y buenas clases, en la calle de Robador, num. 49, donde se encontrará un buen surtido. 11

Alquileres.

INTERESANTE.—EN EL CENTRO DEL PUEBLO Nuevo se acaban de construir dos grandes y espaciosas cuadras, con buenas luces y ventilacion, propias para tejidos, estampados u otra fabricacion. Dirigirse a la Barceloneta, plaza de la Fuente, n.º 33, de ocho a diez de la mañana. 11

SE ALQUILARA O ARRENDARA EN LAS INMEDIACIONES de esta capital una cuadra grande con habitacion, junto con dos o mas mojaditas de tierra. Darán razon en la calle de Moncada, num. 19, tienda. 7

HAY UN OBRADOR CON BUENAS LUCES Y habitacion para alquilar. Darán razon en la calle Condal, num. 31, entresuelo. 2

ESTA PARA ALQUILAR UN GRANDE ALMACEN y primer piso con buenas luces y agua de pié, en la calle de los Baños viejos, n.º 18 (bis). Darán razon en el piso cuarto de la misma. 1

HAY PARA ALQUILAR UN PRIMER PISO grande, recién pintado, con agua de pié y muchas habitaciones, situado en la calle de Bassea, n.º 7. Darán razon en la de Escudillers, número 68. 5

BIEN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD HAY PARA alquilar un primer piso, capaz y con vistas a jardines. Informarán en la calle de San Rafael, n.º 10, fabrica. 11

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD, hay para alquilar 6446 palmos de terreno, divididos en tienda, almacen, subterráneos y entresuelo; y separadamente, un segundo piso con agua de pié. Darán razon en la libreria de D. Francisco Vallés, calle del Pino, n.º 9. 4

UNA SEÑORA QUE HABITA UN SEGUNDO do piso junto a la Rambla, realquilará una sala con alcoba decentemente amueblada. Dará razon el zapatero de la Riera del Pino, n.º 1. 5

Pérdidas.

EN LA NOCHE DEL DOMINGO ULTIMO, EN los Campos Eliseos se perdió un sombrero de una niña de tres años, con una cinta color de canela y otra azul. Se suplica al que lo haya encontrado lo presente en la calle del Conde del Asalto, n.º 16, piso 2.º, y se gratificará. 4

QUINCE O VEINTE DIAS HA, SE PERDIO en la Catedral o desde esta iglesia a la calle de la Ciudad, un rosario de coral. La persona que lo hubiese hallado y lo devuelva en la casa n.º 8 de la calle del Obispo, oirá otras señas y recibirá una gratificación. 5

Hallazgos.

SE RECOGIO UN CANARIO EN UNO DE LOS dias del corriente mes de junio y se devolviera a su dueño. Darán razon en la calle de Fernando VII, núm. 31, piso segundo. 7

Sirvientes.

POR 4 RS. DIARIOS, DESEA ENCONTRAR colocacion un hombre de mediana edad, ya sea en un almacen, o para recados, o ayudante de escuela, etc.; sabe leer y escribir. Informarán en la calle de San Pablo, num. 45, piso primero. 1

UN JOVEN, SARGENTO SEGUNDO LICENCIADO del ejército, que sabe bien de escribir y aritmetica, desea colocacion, ya sea de criado, mozo de almacen, café u otro destino equivalente. Dará razon el memorialista de la Rambla de San Jose, n.º 2. 11

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 22 de junio de 1858

	60 dias vista.			8 dias vista.		Observaciones
	Dinero.	Papel.		Dinero.	Papel.	
Londres	50'15	50'05				
Paris					5'19	) Por un peso fuerte
Marsella					5'19 1/2	
	8 dias vista.			8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.		Dinero.	Papel.	
Madrid	7/8	5/8	0/0 daño	Zaragoza	1/4	0/0 daño
Cádiz	1/2		id.	Coruña		
Sevilla	5/8		id.	Valladolid	7/8	id.
Málaga	5/8		id.	Almería		
Granada	1 3/8		id.	Tarragona	1/2	id.
Bilbao				Reus	1/2	id.
Santander			id.	Palma		id.
Murcia			id.	Gerona		
Alicante			id.	Lérida		
Valencia				Gibraltar		

EFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador del 3 p. c. consolidado.	40'40	40'45	p. c. valor.
Titulos del 3 p. c. diferido.	28'50	28'55	
Billetes de calderilla.	93'40	93'50	

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona.	4,000 rs.	23 p. c.	38'50	38'75
Sociedad Cat. ^a general de Credito.	2,000 rs.	30 p. c.	31'	31'25
Credito moviliario barcelones.	2,000 rs.	30 p. c.	27'75	28'
Comp. ^a Bar. ^a de Seguros maritimos.	20,000 rs.	6 p. c.	21'	21'25
Comp. ^a cat. ^a general de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	16'	16'25
Comp. ^a Iberica de seguros.	5,000 rs.	10 p. c.	13'40	13'50
La Aseguradora de seguros mariti.	4,000 rs.	6 p. c.	16'25	16'50
Ancora de id. id.	10,000 rs.	10 p. c.	14'75	15'
Ferrocarril de Barc. ^a a Zaragoza.	2,000 rs.	50 p. c.	34'	34'25
Canal de Urgel.	2,000 rs.	50 p. c.	28'	28'25

Mercado de Reus.

Precios corrientes el 21 de junio de 1858 al por mayor de esta plaza en los articulos de espor-tacion siguientes: —Mercaderías a bordo en Salou ó Tarragona. —Aguardientes. Jerezana espiritu de 35°, 104 duros la pipa. Pipa holandesa de 19 1/2°, 59. Id. refinado de 25°, a 71.—Id. espíritus de 33 3/4°, a 95. Id. espíritus de 35°, a 98. Id. anisado de 17 1/2°, a 56. Id. anisado de 19 1/2°, a 69. Id. anisado de 23°, a 81. Id. anisado de 30°, a 100. Barril indiano de 27 1/2°, 13 1/2. id. Barril indiano de 35°, a 17.—Vinos. Pipa para Levante 35 a 36 duros. id. id. para Montevi-deo y Buenos Aires, 48 a 50 id. id. portuguesa para el Brasil, 95 a 98 id. id. de castaño, dul-ce del Priorato, 58 a 60 id.—Granos. Almendra de Esperanza a bordo, a 19 duros quintal. Id. en cascara ó mollar, saco 1 1/2 c.^a, 7 id. Avellana en grano, a 11 3/4 id. quintal. Idem en cascara para America, saco 1 1/2 c.^a, 7 1/2 id. Idem id. para Inglaterra, id. 7 id.

MARSELLA 19 DE JUNIO.—La demanda ha sido tan poca activa en los tres dias últimos que los precios son nominales en la mayor parte de las clases. Para colocar las cantidades de cereales que tenemos en nuestros puertos será menester que los tenedores reduzcan sus pretensiones. Los trigos por entregar continúan siendo objeto de grandes transacciones a precios firmes.

Por extracto, el secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

Extracto del Lloyd del 18 de junio.

A Plymouth.—Dia 17 de junio. Angela, c. Daniel, de Licata.
De Lerwich.—Dia 12 de junio. Manuelita, c. Monasterio, para Bilbao.
De Malia.—Dia 11 de junio. Maria Teresa, c. Valle, para Falmouth.
A Santiago de Cuba.—Dia 6 de mayo. Maria, c. Morey, de Mallorca y Mayagüez.
De Santiago de Cuba.—Dia 5 de mayo. Clemente, c. Roches, para Londres.
A la Habana.—Dia 23 de mayo. Jesus, Maria y Jose, c. Erezuma, de Burdeos.—Polar, c. Poch, de Barcelona.—Maria, c. Ingraham, de Bristol.—24. Julia y Pepita, c. Garay, de Bilbao.—Car-mencita, c. Arancino, de Malaga.—Chanito, c. Gelpi, de Barcelona.—Atenas, c. Cerda, de Palma.—Valencia, c. Sister, de Malaga.—Maria Luisa, c. Escajadillo, de Santander.—Glencia, c. Goya, de Amberes.—Alma, c. Allen, de Newport.—25. Matancera, c. Bosch, de Palma.—Iris, c. Sierra, de Cádiz.—Antonieta, c. Oliver, de Barcelona.—Marquesa, c. Bonet, de id.—27. Guan-cho, c. Senis, de Tenerife.—Culebra, c. Ventura, de Barcelona.—Jesus Maria, c. Cortina, de Ca-diz.—29. O., c. Larraga, de Santander.

De la Habana.—Dia 23 de mayo. Virgen del Carmen, c. Clarek, para Falmouth.—Julian de Un-zueta, c. Pero, para id.—21. Josefina, c. Landeta, para id.—27. Erromanga, c. Maype, para Ham-burgo.

A Matanzas.—Dia 15 de mayo. Linda, c. Ferrer, de Buenos Aires.—24. Modesta, c. Maristany, de Barcelona.—Ana, c. Aguilar, de Malaga.

A Cardenas.—Dia 26 de mayo. Cella, c. Beltran, de Barcelona.

A Nueva Orleans.—Dia 23 de mayo. Teresita, c. Maristany, de Barcelona.—26. Industria, c. Larranaga, de Malaga.—Antonieta, c. Zelicano, de Barcelona.—Restaurador, c. Galceran, de id.

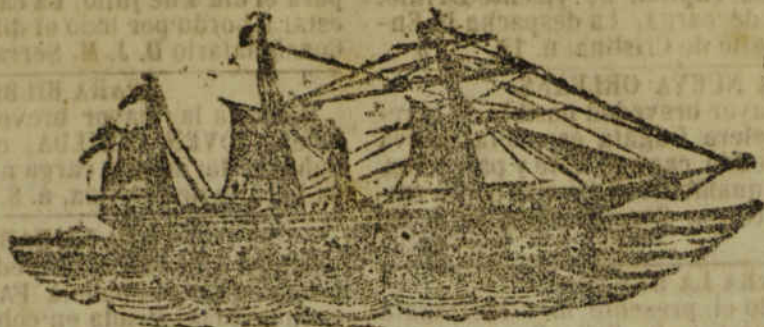
ABERTURAS DE REGISTRO.

NAVEGACION É INDUSTRIA.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CATAGENA,
ALMERIA, MALAGA, ALGECIAS Y CADIZ.
Saldrá el 27 del corriente, a las nueve de la

mañana, el vapor español CID, su capitan Don Pablo Zanné y Oliver; admitiendo cargo y pasa-jeros. Se despacha en la calle de la Merced, num. 46, piso principal.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.



Servicio de gran velocidad entre Madrid y Paris, en combinacion con los ferro-carriles de Mediterráneo, español y francés.

PARA ALICANTE.

Todos los miércoles a las tres de la tarde.

Los vapores MADRID, capitán D. Leoncio Rivero, y el vapor ALICANTE, capitán don Ramon Lagier, tan acreditados por la estraordinaria repidez de sus viajes, son los que prestan este servicio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. Daniel Ripol, calle de la Vidrieria, n. 15.

PARA MARSELLA.

Todos los jueves a las cuatro de la tarde.

LLOYD AUSTRIACO.

PARA MARSELLA Y TRIESTE, tocando en LIORNA, MESSINA, CATANIA y BARI.

Saldrá el 25 del corriente, a las 8 de la mañana, el vapor austriaco FIUME, capitán Simeone Lazzarevich; admitiendo carga a flete y pasajeros. Despáchase por los señores Patxot y Civils, calle Nueva de San Francisco, número 2.

PARA SITGES, VILLANUEVA Y TARRAGONA.

Sale de este puerto el nuevo y hermoso paquete de vapor INDIO, los domingos, martes, y viernes a las seis de la mañana, y de Tarragona los lunes, miércoles y sábados a las once de la misma; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia, número 16, y Rambla, del Centro, num. 37, casa de cambio, frente Teatro Principal.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

PARA TARRAGONA, TORTOSA Y ESCALAS INTERMEDIAS.

Saldrá de esta el vapor TARRACONENSE todos los martes y sábados, a las cinco de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan en la calle de Castaños (tras de la Aduana) num. 6, piso segundo, y en la de Ases, num. 1, agencia.

Precios:—De Barcelona a Tarragona, 12 reales.—De idem a Sitges y Villanueva, 8 id.

PARA ROSAS CON ESCALA EN LLORET, TOSA, SAN FELIU, PALAMOS Y ESTARTIT.

Salde de este puerto el hermoso paquete de vapor NEGRITO, los domingos, y jueves a las seis de la mañana, y regresa los martes y viernes; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, agencia, num. 16, y Rambla del Centro, n. 37, casa de cambio, frente al Teatro Principal.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE ULTRAMAR.

El vapor BERENGUER, de 1500 toneladas y 300 caballos de fuerza, su capitán D. Jaime Castellá, saldrá de Cádiz para la HABANA el día 12 de julio próximo, haciendo las escalas de CA-

NARIAS Y PUERTO-RICO, y de esta para CADIZ el 1.º de dicho mes, con las esclavas de VALENCIA, ALICANTE Y MALAGA.

Precios de pasaje.

CAMARA. CUBIERTA.

De Cádiz a Santa Cruz de Tenerife.	Ds. 40	Ds. 16
De Cádiz a Puerto-Rico.	» 125	» 40
De id. a la Habana.	» 150	» 50
Para mas informes, en Barcelona, Sres. Bofill, Martorell y C.ª, calle Ancha, n.º 9.		
Cádiz.	Sres. Retortillo hermanos.	
Málaga.	Sr. D. Juan Giró.	
Alicante.	Sr. D. Hipólito Cucurny.	
Valencia.	Sres. Sagrista é hijo.	
Madrid.	{ Sr. D. Francisco de P. Retortillo.	
	{ Sr. D. Sabino Ojero.	
		11

PARA MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor a hélice de 800 toneladas PELAYO, su capitán Carlos Botta, el 25 del corriente a las ocho de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9, esquina a la de Codols.

LINEA HISPANO ALEMANA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 24 del corriente, a las diez de la mañana, el magnifico y acreditado vapor español BARCELONA, su capitán don Francisco Argentó; admite carga y pasajeros y se despachan en los pórticos de Xifré, num. 14 cuarto 1.º de la izquierda.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS, ADMITIENDO CARGO PARA SEVILLA.

Saldrá el hermoso vapor a hélice de 800 toneladas THARSIS, su capitán D. J. J. Gibert, el 27 de junio, a las ocho de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9, esquina a la de Codols.

PARA ALICANTE.

Saldrá del 23 al 25 del corriente, la polacra-goleta TONA, su capitán D. Vicente Lavale. Admite un pico de carga. La despacha D. Enrique Danner, calle de Cristina, n. 12. 5

PARA NUEVA ORLEANS.

Saldrá a la mayor brevedad posible la acreditada y muy velera fragata española Nueva Lautaro; admitiendo carga a flete y pasajeros. Se avisará oportunamente el día que podrá empezar a recibir carga. Consignatario D. J. M. Serra. 11

PARA LA HABANA.

Saldrá por todo el presente mes la fragata SUNRISE, su capitán D. Felio Roig; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 1

PARA SANTANDER DIRECTAMENTE.

Saldrá dentro de breves días el nuevo y muy velero y acreditado bergantín FLUVIA, su capitán D. Manuel Fano; admitiendo carga y pasajeros. Dará razón su consignatario D. J. M. Serra y en la Agencia de la calle de la Vidriera, n. 13. 5

PARA LA HABANA.

La salida de la fragata MAIPO se ha fijado para el día 4 de julio. La carga a flete deberá estar a bordo por todo el día 30 del corriente. Consignatario D. J. M. Serra. 1

PARA BILBAO.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta JOVEN CASILDA, capitán D. Mariano Echevarría; admite carga a flete. Se despacha en la calle de Cristina, n. 8, escritorio. 14

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad posible la muy velera corbeta española FAMOSA ESTRELLA, forrada y claveteada en cobre, su capitán don Magin Freixas. Admite carga a flete y pasajeros, y la despachan los señores Compte y compañía, calle de Lladó, n. 15. 1

PARA LA HABANA.

Admite carga a flete y pasajeros la acreditada fragata DIOGENES. Se aguarda de Marsella de un momento a otro, y se despachará inmediatamente. Informarán los Sres. F. Puig, primos, hostel del Sol, número 10, piso principal. 7

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.**Mercantes españolas.**

De Parahiba y Mahon en 53 d. polacra-goleta Eulalia, de 115 t., c. D. Jaime Coll, con 110 paños algodón y 30 cueros a D. Joaquín Sastre y Clausell.

De Buenos Aires y Cádiz en 97 d. polacra Calipso, de 220 t., c. D. Miguel Oliver, con 60 bocoyes aguardiente de caña a D. José Masferrer, 322 sacos cacao a D. Jaime Taulina, 5 fardos plumas de avestruz a los señores Serra y Parladé, y 2507 cueros y 29 fardos id. a D. José Cascante.

De Cullera y Valencia en 3 d. land Rafael, de 37 t., p. Ramon Santa Eulalia, con 139 sacos arroz a D. Rafael Polo, 80 id. a la señora viuda Martí y Codolar, 10 id. a la señora viuda Aviñó, 5 sacos lana a D. P. Bohigas, 20 pipas vino a D. Ventura Ferrer, y 16 id. a D. José Deu.

De Valencia en 3 d. land Marieta, de 34 t., p. Vicente Miñana, con 30 pipas vino a D. Jaime Pujol, 20 id. a D. Ramon Pons, 17 id. a D. B. Fiol, 100 sacos arroz a D. Fernando Miñana, 48 id. a la señora viuda Aviñó, y 50 id. a los señores Mir y Vidal.

De la Habana y Málaga en 57 d., fragata Josefa, de 452 t., c. D. Joaquín Mora, con 23 cajas, 8 bocoyes, 4 medias, 34 mazos cobre y otros efectos a D. Pedro Bohigas, 400 cajas azúcar a don Bartolomé Vidal, 12 bocoyes, 5 barriles, 11 cajas, 4 fardos y 5 campanas cobre a D. Baltasar Fiol, tabaco picadura y otros efectos, consignado a la señora viuda Maresch e hijos.

De Sevilla en 15 d., místico Sevillano, de 72 t., p. José Bosch, con 200 sacos sémola a D. Mauricio Montaña, 160 saquetas lana a los señores Roca y Ramon, 43 id. a los señores Fernandez, 69 id. a los señores Vidal y compañía, 76 id. a D. Ramon Ramos, 40 id. a D. José Cerdá, 48 id. a Joaquín Ramon, 50 cajas almidón a D. Ramon Romani, 600 arrobas cobre a D. Francisco Lacambra y 2 pipas aceite. Consignado a los señores Gibert y compañía.

De Rosas y su carrera vapor Negrito, de 48 t., c. D. Jaime Boratau, con hierro y 37 pasajeros, a la orden.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 21 cascos sardina a los señores Serra y Totosaus, 2 pipas aceite y 15 quintales trapos a D. Francisco Rahola, 62 cascos sardina a D. Juan Novell, 6 pipas aceite a D. Ignacio Esteve, 219 pipas vino trasbordo, leña y carbon.

Idem francesa.

De Nouvelle en 4 d., bateo S. Pierre, de 44 t., c. Mr. Payet, con 435 balas harina a D. Teodoro Raynal.

Idem prusiana.

De Nueva Orleans en 49 d., bergantín Johanny, de 243 t., c. Y. C. Linder, con 2400 barriles harina a los señores Aballí y compañía.

Idem romana.

De Ancona en 33 d., bergantín-goleta Marieta, de 103 t., c. Eduardo Caglieri, con 600 rubbias trigo a la orden.

Idem napolitana.

De Civitavecchia en 22 d. polacra Salvadora, de 283 t., c. Vicenzo Guatraccino, con 1122 sacos carbon, 1000 duelas y 200 qq. tierra porcelana a D. Manuel Magro.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES ORDENES.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del resultado de la licitacion celebrada en el dia de ayer, en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 26 de marzo próximo pasado, y de lo dispuesto en el Real decreto de 6 de mayo siguiente para negociar acciones de Obras públicas en cantidad suficiente á producir 58.800,000 rs. efectivos; y S. M., de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, ha tenido á bien aprobar el acto público de la licitacion, quedando adjudicados en su consecuencia los reales vellon 3.026,000 nominales en acciones de Obras públicas por reales vellon 2.396,961 en efectivo á los individuos y por las cantidades que respectivamente se marcan en el acta que es adjunta.

De Real orden lo digo á V. I. para los fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Aranjuez 13 de junio de 1858.—Ocaña.—Sr. Director general del Tesoro.

(Gaceta núm. 165.)

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por ese Tribunal en 22 de febrero último, ha tenido á bien disponer que para las vacaciones del mismo y de que trata el art. 5.º del Real decreto de 9 de mayo de 1851, se observen las reglas siguientes:

1.ª En los meses de julio y agosto vacarán las Salas ordinarias del Tribunal de Cuentas del Reino, pero quedará constituida una extraordinaria, compuesta de cuatro Ministros.

2.ª Los individuos de la Sala extraordinaria con el Secretario general, en el número que previenen la ley y el reglamento, formarán acuerdo en los asuntos correspondientes á Tribunal pleno, pero limitándose á los que sean de urgente necesidad y precisos para la instruccion y decision de los que por su naturaleza deban terminarse inmediatamente, reservando los que no tengan este carácter para que sean decididos por el Tribunal pleno concluidas las vacaciones: sin embargo, los sustanciarán hasta que se hallen en estado de resolucion.

3.ª Los Ministros que compongan la Sala extraordinaria se encargarán de las secciones de los que vacaren, segun designe el Presidente, conociendo de todas las cuentas y expedientes asignados á los ordinarios; pero en los de reintegro que pendan por recurso en la via contenciosa se limitarán á la sustanciacion.

Y 4.ª Los Ministros turnarán, de suerte que los que en un año disfruten de las vacaciones, formarán en el inmediato la Sala extraordinaria, turnando en la misma forma los Ministros togados, uno de los cuales asistirá siempre á dicha Sala extraordinaria.

Lo que de órden de S. M. comunico á V. E. para conocimiento del Tribunal y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de junio de 1858.—Ocaña.—Señor Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

(Gaceta núm. 166.)

Correo de Madrid del 19 de junio de 1858.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Número 44.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Castilla la Vieja lo que sigue:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 27 de enero del año próximo pasado, remitiendo originales las observaciones presentadas á su autoridad por el Comandante, Jefe del Depósito de Bandera para Ultramar, de Gijon acerca de la admision de los sustitutos en las Cajas de quintos y de las variaciones que en su concepto seria conveniente introducir en las Instrucciones de 28 de febrero de 1854 y Real orden de 23 de junio de 1855 respecto á la estatura que en aquellas se exige á los voluntarios procedentes de la clase de paisanos, y á los premios que á los mismos se concede en su alistamiento. Enterada S. M., teniendo presente una reclamacion de igual índole del Jefe del Depósito de Alicante, cursada por el Director general de infanteria y el Capitan general de Valencia, y de conformidad con lo espuesto por las secciones de Guerra y Marina y de Gobernacion del Consejo Real en acordada de 2 de marzo actual, se ha servido dictar las disposiciones siguientes que corresponden á los dos estremos citados, últimos de las observaciones de que trata la anteriormente citada comunicacion de V. E.

1.ª No se exigirá á los voluntarios á que se refiere el art. 1.º del capitulo 3.º de las Instrucciones para la recluta de Ultramar, aprobadas en 28 de febrero de 1854, mas estatura que la que la ley de reemplazos vigente señala para los que deben entrar en suerte para el del ejército de la Peninsula.

2.ª Los premios que se reciban por su enganche para los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico y

segunda brigada, primera expedicionaria de artilleria del de Filipinas, serán los mismos respectivamente, según se comprometan á servir por ocho ó seis años, que los señalados ó que se señalen á los que lo verifiquen para el ejército de la Península.

3.ª Los abonos de estos premios serán con cargo al fondo general de redenciones y en la forma misma en que se hacen respecto á los reenganchados dentro de aquellos ejércitos, y á los que habiéndolo verificado en el de la Península pasan al servicio de los mismos; en el concepto de que de los 320 rs. que deben recibir los voluntarios al alistarse, se les entregará 60 al filiarse, y el resto al verificar el embarque para Ultramar.

4.ª Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan á lo mandado en esta Real orden, que tendrá completo efecto desde el día 1.º de mayo del año actual.»

De Real orden, comunicada por Sr. dicho Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1858.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zúñiga.—Sr. ...

Número 12.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de caballería lo que sigue:

«La Reina (Q. D. G.), tomando en consideracion las fundadas razones espuestas por V. E. en su escrito de 22 de marzo último, consultando acerca del abono de racion para caballo á los Jefes y Oficiales que se hallen con licencia, y de conformidad con el parecer de la seccion de Guerra del Consejo Real, á la que tuvo por conveniente oír, se ha servido disponer que en lo sucesivo se abonen y satisfagan las raciones de pienso correspondientes para los caballos de los Jefes y Oficiales que, siendo por reglamento plazas montadas, cualquiera que sea el arma ó instituto á que pertenezcan, se hallen en uso de Real licencia ó próroga, bien sea por enfermos ó para asuntos particulares, siempre que en acto de revista presenten sus caballos: es tambien la voluntad de S. M. que se entiendan derogadas las Reales órdenes de 11 de noviembre de 1828 y 24 de mayo de 1851 en la parte que se refieren á la presente disposicion.»

De la de S. M., comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de mayo de 1858.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zúñiga.—Sr. ...

Número 21.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de infantería lo que sigue:

«La Reina (Q. D. G.), teniendo presente que por su resolucion de 19 de abril último está en uso la polaina de paño pardo en las clases de tropa de todos los cuerpos del arma de infantería cuando se hallan en marchas ó operaciones, ha tenido á bien disponer, de conformidad con lo propuesto por V. E. en oficio de igual fecha del presente mes, que se adopte la polaina de charol para los Jefes y Oficiales de los regimientos del arma, quienes, según se observa por estas clases de los batallones de cazadores y en un todo igual á la que ellos usan, deben solo verificarlo en las ocasiones en que la tropa la lleve.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de mayo de 1858.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zúñiga.—Sr. ...

(Gaceta núm. 170.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la Epoca.)

El Consejo Real ha terminado ya la vista del importante pleito entre la Administracion y el Sr. Salamanca respecto á las condiciones de compra del ferro-carril de Alicante. Los intereses de la Administracion han sido defendidos por el Sr. D. Pedro Madrazo, que hace las veces hoy de fiscal en el Consejo Real, y los derechos del Sr. Salamanca por el distinguido jurisconsulto Sr. D. Manuel Cortina. No tardará la *Gaceta* en publicar la resolucion sobre este importante asunto.

Madrid 19 de junio

(De la Correspondencia autógrafa.)

El Consejo Real desde el 17 de noviembre de 1856 en que fué reinstalado hasta fines de diciembre de 1857, ha despachado 4,304 expedientes, teniendo pendientes en la última fecha 724.

—Se trata de construir un ferro-carril que, partiendo de Orense vaya á terminar en el puerto de Vigo. Por Real orden de 10 del actual se ha concedido á D. Antonio Giraldez el término de seis meses para verificar sus estudios.

—La Compañía general de Crédito en España ha aceptado como uno de sus ramos de especulacion el beneficio de las pescas y salazones de las islas Canarias. Desde que el señor de Vargas, antiguo Gobernador y comisario régio de dicha provincia llegó á Madrid, se avistó con el entendido director de dicha Compañía, señor Guillhou y con los individuos del Consejo de Administracion, y presentó, con datos irrecusables y con un desprendimiento y celo por aquel país que

le honran, las ventajas de una empresa como la iniciada por el mismo, y seguida con una constancia sin ejemplo.

La Compañía sometió el pensamiento á un detenido exámen, resultando de él, considerar beneficiosa esta especulación, una vez desarrollada en grande escala. La industria pesquera y de salazon de aquel archipiélago, considerada como uno de los primeros elementos de riqueza pública, va al fin á recibir el impulso que hace siglos estaba indicado, y el porvenir de aquella matrícula, cuyos sóbrios é intrepidos individuos se propone utilizar la Compañía, mejorará extraordinariamente. No dudamos que el Gobierno de S. M. aprovechará también esta ventajosa circunstancia, para dar á esta industria la proteccion posible en el círculo de sus facultades.

Madrid 19 de junio.

(Del Correo autógrafo.)

En breve estaremos en rápida y frecuente comunicacion con los Estados-Unidos y Cuba. Votado por el Congreso de la Union el crédito pedido por el Presidente para la organizacion del servicio postal trasatlántico, no tardará en establecerse un correo quincenal de Nueva-Orleans á Santander, para la Habana y las Azores. Escusamos encarecer la importancia de esta mejora, que ha de poner en inmediato contacto á uno de nuestros puertos del Océano con las Antillas españolas.

—El día 13 por la noche fué robada la iglesia de Novés, en la provincia de Toledo. Una corona de plata de la Virgen de los Remedios, el manto y corona de plata de Nuestra Señora de la Soledad, un corazon con siete espadas de plata que representan los siete dolores, y otra porcion de alhajas que pudieron haber á la mano, fueron presa de los ladrones. Afortunadamente las de mas valor se hallaban depositadas en casa de un particular, con arreglo á las prevenciones generales del ministerio de la Gobernacion, y por eso no fueron objeto de tan vandálico despojo. El juez de primera instancia del partido instruia las correspondientes diligencias en averiguacion de los autores del robo.

—El celoso Director general de contribuciones, señor Trúpita, ha comunicado las órdenes correspondientes á los Gobernadores de provincia para que no figuren en los amillaramientos, repartimientos de contribuciones ni en ningun documento oficial siete duques, noventa y siete marqueses, cincuenta y cuatro condes y veintidos vizcondes, cuyos títulos deben caducar por no haber pagado el impuesto especial, haciéndose las oportunas prevenciones para que sean comprendidos con sus verdaderos nombres y que se exija a los contraventores la multa de instruccion. Acompaña á esa circular un cuadro en que se espresan detalladamente los títulos que quedan suprimidos. Además, el señor Trúpita, que no perdona medio de mejorar los ramos puestos á su cargo, se ocupa de esclarecer el origen de otros títulos y grandezas para que satisfagan lo que deben, ó queden también suprimidos.

Paris 19 de junio.

De un periódico de Londres tomamos la siguiente relacion de una reyerta que ha tenido lugar en Simon's-Bay, Cabo de Buena Esperanza, entre marineros rusos é ingleses:

«Una seria reyerta ha tenido lugar entre las tripulaciones de los buques ingleses y rusos que se hallan hoy día en Simon's-Bay. Hé aquí los detalles acerca de la causa del combate y sus resultados:

Las tripulaciones de los buques se hallaban en tierra y en libertad; la querrela comenzó por un soldado inglés inválido, que habia perdido un brazo en Crimea. Se acercó á algunos marineros rusos y los insultó acusándolos de haberle robado su brazo, y añadió que estaba pronto á mostrarles que aun le quedaba uno. Aquello terminó por una lucha, y los marineros ingleses que se hallaban presentes, viendo que cinco ó seis rusos pegaban á su camarada manco, tomaron parte en la refriega.

Pronto se vio otro grupo de combatientes, mezclándose los unos con los otros, mas se ignora si este tuvo lugar por otro motivo. Un oficial ruso trató de intervenir para proteger á un inglés que se hallaba atacado por un cierto número de rusos: esto, no obstante, el marinero inglés hirió al oficial ruso que acudia en su socorro. Entonces los marineros rusos cayeron sobre los ingleses y hubo una reunion general de fuerzas de ambos lados. Habria como unos 150 rusos y 100 ingleses.

Estos estaban mandados por un soldado de marina que los formó en linea, vueltos de espaldas á las casas y dando frente á la bahia, entre las caballerizas de M. Green y las de Melville. Los rusos se colocaron frente á ellos. Los ingleses se habian provisto de patas de mesas y sillas y de palos; y viendo á los rusos recoger piedras formaron un gran monton de ellas á su lado. Cerca del sitio en que se hallaban formados los rusos se encontraba cierta cantidad de barrotes de madera.

Los dos partidos estaban bien armados, y el soldado de marina preguntó á los ingleses si estaban prontos á la pelea: «Si, ya estamos,» contestaron. «Pues cargad,» les

dijo el soldado. Así que se dió la orden, avanzaron todos. Una lluvia de piedras voló de un lado al otro. La lucha fué encarnizada durante unos diez minutos.

Los hombres caían unos encima de otros privados de conocimiento; mas era evidente que la ventaja estaba del lado de los ingleses; obraban con mucha mas serenidad, y sus golpes eran seguros y certeros. Por fin huyeron los rusos, y fueron perseguidos hasta la costa. Algunos fueron arrojados al agua; la mayor parte de ellos cayeron sobre las barcas que se hallaban atracadas al muelle.

Se dice que se cometieron por una y otra parte actos de salvaje crueldad durante la lucha; si un hombre caía otros seis le magullaban á patadas. Gran número de ellos tienen el rostro deshecho; mas, contra lo que se esperaba, no ha habido heridas de gravedad. Se creyó por un momento que uno de los rusos habia muerto; parecia completamente inanimado; el que le habia alcanzado y arrojado al suelo parecia encantado de haber concluido con un ruso, y le empujaba á patadas hasta la orilla del mar. Después de haber permanecido dos horas en un estado de insensibilidad completa, el ruso recobró sus sentidos.

Muchos marineros ingleses han sido conducidos ante el magistrado, acusados de haber atacado á los rusos, y condenados á una multa. Un ingles, convicto de haber maltratado á un ruso que se hallaba por tierra, ha sido condenado á seis dias de prision á pan y agua.»

Montpeller 20 de junio.

De Paris con fecha 18 de junio escriben lo siguiente al *Mensagero del Mediodía*:

«Si mis noticias son exactas luego que haya terminado la expedicion de China las fuerzas francesas se dirigirán á Cochinchina.

Háblase además de otra expedicion que Francia é Inglaterra emprenderán en comun contra las tribus de la costa de Madagascar, para castigarlos por los muchos asesinatos cometidos de algun tiempo acá en las tripulaciones de varios buques de ambas naciones. Las fuerzas que se reunirán para esta expedicion, partirán en este supuesto de la isla de la Reunion ó de la isla Mauricio.

El *Times* pretende que S. E. el mariscal Pelissier desea volver á Paris porque está afectado de un verdadero spleen. El periodico inglés añade que en su concepto, si el mariscal se retirase, volveria M. de Persigny á ocupar su puesto de embajador en Londres. Dejo al *Times* la responsabilidad de esta asercion, probablemente muy aventurada.»

PARTE TELEGRAFICO PARTICULAR.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, martes, 22 de junio.

La *Gaceta* publica una Real disposicion concediendo al ministerio de la Guerra 16 millones de reales para satisfacer los servicios del presupuesto de 1857.

En 1.º de julio se pagarán los intereses de las deudas.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-50.—Diferida, 28-40.

Paris, martes, 22 de junio.

Un parte de Nápoles del 19 (1) dice que el gobierno ha hecho una crecida rebaja en los derechos sobre el azúcar importado por buques extranjeros. Continuaban los temblores de tierra.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 68.—4 1/2 por 100 id., 94.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 27 1/2.

Londres 22.—Consolidados ingleses, 95 7/8.—Diferida española, 27 3/8.

(1) Confirmacion del que publicamos en la edicion de la tarde de ayer, recibido de Marsella.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreria, núm. 22.